

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ALFAMUNDO S.A. EFECTUADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Baquerizo Moreno No. 1112 piso 1 oficina 108 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Representante Legal de la Compañía VICGRUP S.A. Sr. Fuentes Estarellas Carlos Eduardo y Varas Cedeño Hilda Maylin, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Señor Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y como Secretaria actúa la Señora Hilda Maylin Varas Cedeño.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

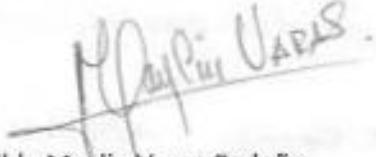
1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe de Gerencia;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se reconoce la existencia de una pérdida del ejercicio de US\$ 257.364,75.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h20 minutos y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Fuentes Estrella Carlos Eduardo
VICGRUP S.A.
ACCIONISTA


Hilda Maylin Varas Cedeño
ACCIONISTA